



.....

ACTA EXTRAORDINARIA N° 33
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DEL 2019

.....



Extraordinario N°33
Página 2.

EXTRAORDINARIA N° 33

Acta de la Sesión treinta y tres celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el día diecinueve de junio del dos mil diecinueve a las dieciséis horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

JORGE ARJURO CALVO VILLARREAL

ALMA MAXWELL DALEY

ELOISA BROWN VOSE

JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT

JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES

OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ

ANA CECILIA VAN LEUNG

JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE

PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES SUPLENTE

DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS

JOSÉ ELIAS RAMÍREZ ESPINOZA

MAURICIO WATSON VASSELL

REGIDORES AUSENTES

MARGINA REID REID

ELADIO ARCE COTO

SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT

GERARDO PICADO BARRIOS

FRANCISCA WEST GRANT

EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE

MIREYA BUSTOS MACLEO

SÍNDICOS PROPIETARIOS

MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO

GABRIEL MORALES RUIZ

SÍNDICOS SUPLENTE

LARRY WEIN CALVIN

STANIE GUIDO BLANCO

JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ

ANA MARÍA SMITH BARTON

SÍNDICOS AUSENTES

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA

BETTY MC. LEOD WILSON

SECRETARIA MUNICIPAL

SHAYRA UPHAN WRIGHT

ACTA TRANSCRITA POR: Yelnerly Castillo Guadamuz



ORDEN DEL DÍA

ARTICULO I.- COMPROBACIÓN DEL
QUORUM

ARTICULO II.- ORACIÓN

ARTICULO III.- ASUNTOS DE LA
ALCALDÍA

ARTICULO IV.- ATENCIÓN
REPRESENTANTES AYA



Página 4

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: Somete a votación el Orden del Día, quedando **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD:-**

ARTICULO II.- ORACIÓN

Una vez realizada la oración, se continúa con la sesión.

ARTICULO III.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA

ALCALDE MUNICIPAL: El lunes pasado lunes no pude estar acá y por eso vengo hoy a aclarar una serie de aspectos:

1. Es que no autorizo a nadie a reproducir mi imagen.
2. Los compañeros de la Policía Municipal, a ustedes nadie los puede sacar de aquí, ustedes permanecen ahí, porque ustedes son funcionarios de esta Municipalidad y los que no son funcionarios no los pueden sacar de aquí. ¿Estamos claros?
3. Lástima que no está el señor Abogado para decir, pero en su momento cuando este él, le estaré aclarándole a él también.



Extraordinaria N°13
Página 5

ARTÍCULO IV.

**ATENCIÓN
REPRESENTANTES AYA**



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS**



ACUÍFERO MOÍN, LIMÓN.



COMISIÓN TÉCNICA
EN GESTIÓN AMBIENTAL
ÁREA LEGAL AMBIENTAL
DIRECCIÓN HUETAR CARIBE

Junio 2019



Extramunicipal N° 33

Página 6

**ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO Y VULNERABILIDAD DEL
ACUÍFERO MOÍN, LIMÓN-COSTA RICA
Y
ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA**



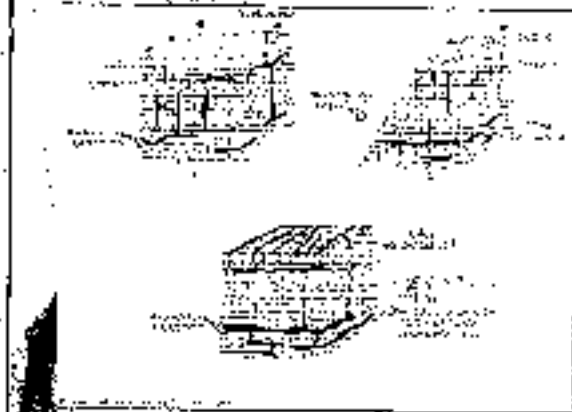
¿QUÉ ES UNA DOLINA?



Extraordinaria Nº33

Figura 7

¿QUÉ ES UNA DOLINA?



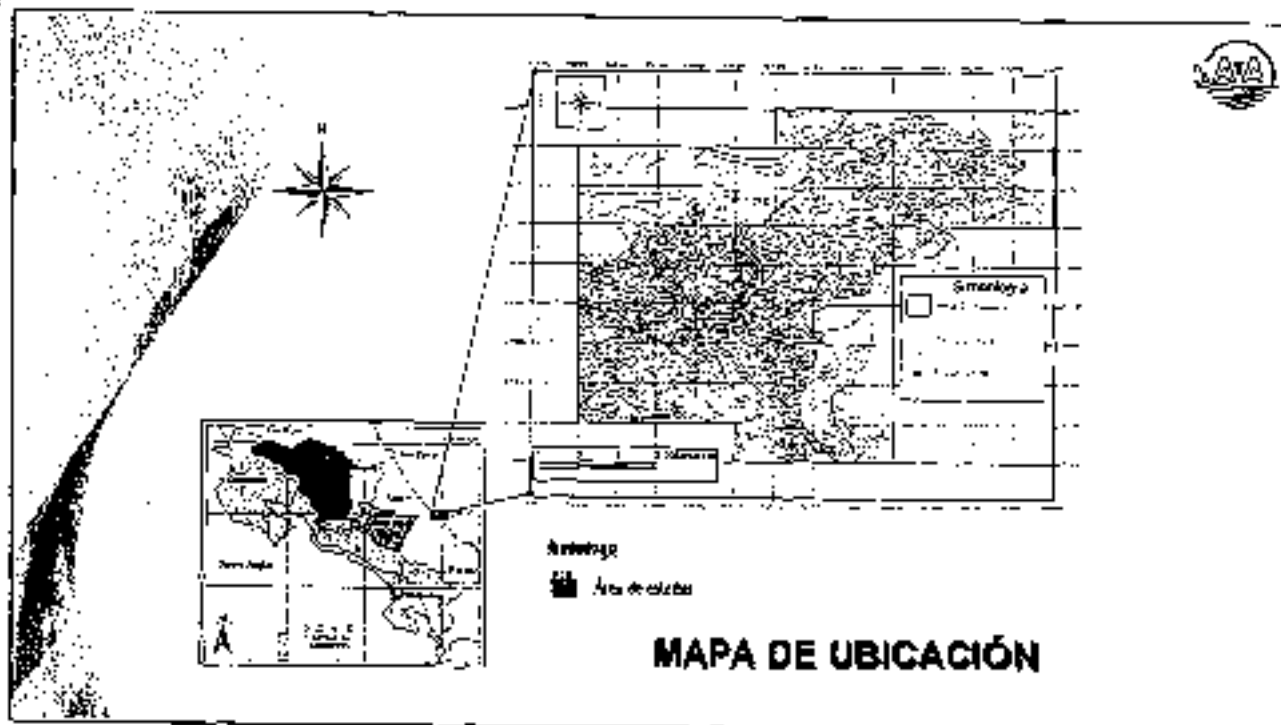
INTRODUCCIÓN

Objetivo General

Determinar las condiciones hidrogeológicas y vulnerabilidad intrínseca del Acuífero Moín, en la provincia de Limón, con la finalidad de señalar medidas que contrarresten el deterioro de las Aguas Subterráneas de dicho acuífero.

Objetivos Específicos

- > Mapear los tipos de rocas existentes en la zona del acuífero Moín y alrededores, a partir de un cartografiado a escala 1:10000.
- > Definir los ejes de recarga y realizar las respectivas balances de humedad del suelo para un año promedio.
- > Definir el sistema acuífero de la zona.
- > Determinar los parámetros hidráulicos del acuífero Moín y alrededores.
- > Realizar el mapa de vulnerabilidad, a partir del método EPAK.





Extraordinaria Nº33

Página 9

- > Revisión y recopilación de trabajos e investigaciones que se encuentran en diferentes instituciones SENARA, AYA, Escuela Centroamericana de Geología y otras.
- > Ubicación de pozos y medición de niveles en pozos perforados.
- > Geología de campo y análisis estructural.
- > Recopilación de la información climatológica para realizar los respectivos balances de humedad de suelos.
- > Balances de humedad de suelos.
- > Pruebas de infiltración con el método del doble anillo.
- > Aforos diferenciales en los principales ríos de la zona, para definir influencia y efluencia.
- > Muestreo geotécnico de suelos.
- > Análisis de la calidad de las aguas subterráneas.
- > Medición de niveles de agua subterránea en pozos perforados y pozos excavados.
- > Geofísica: mediante pseudosecciones electromagnéticas, EM-34.
- > Vulnerabilidad del acuífero moin

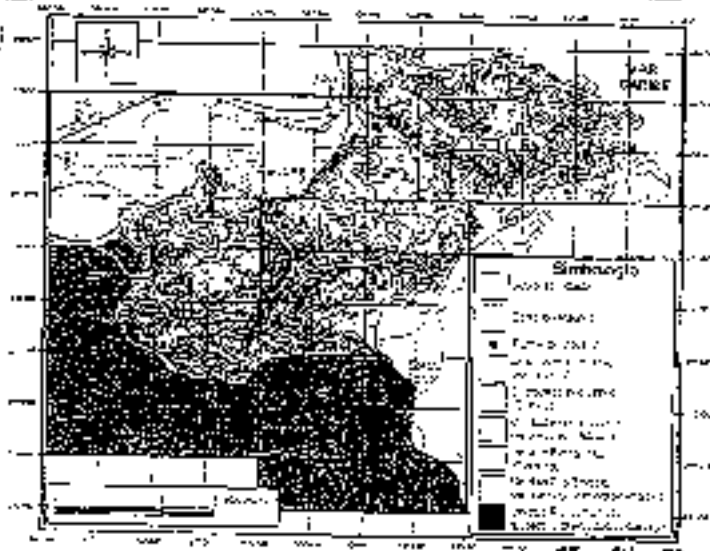


II.GEOLOGÍA



Extraordinaria N°51
Página 10

MAPA GEOLOGÍA LOCAL



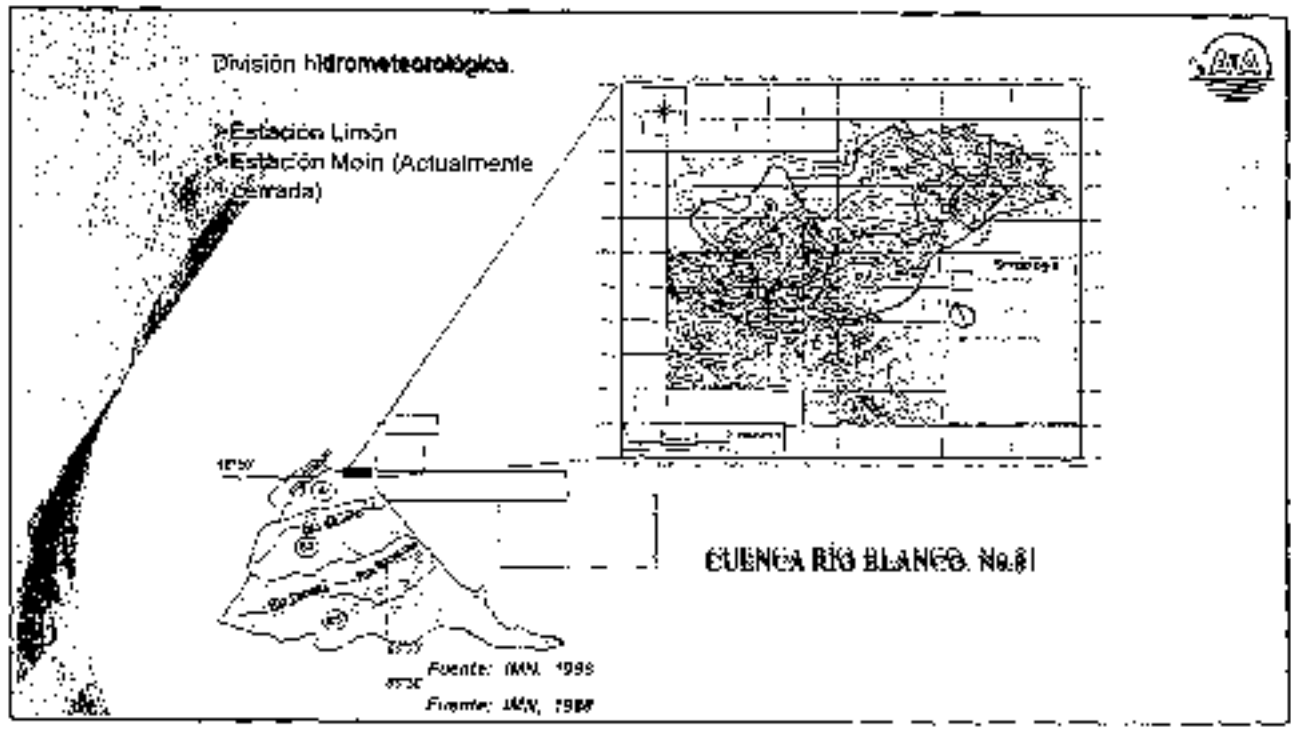
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extrordinaria N°33

Página 11



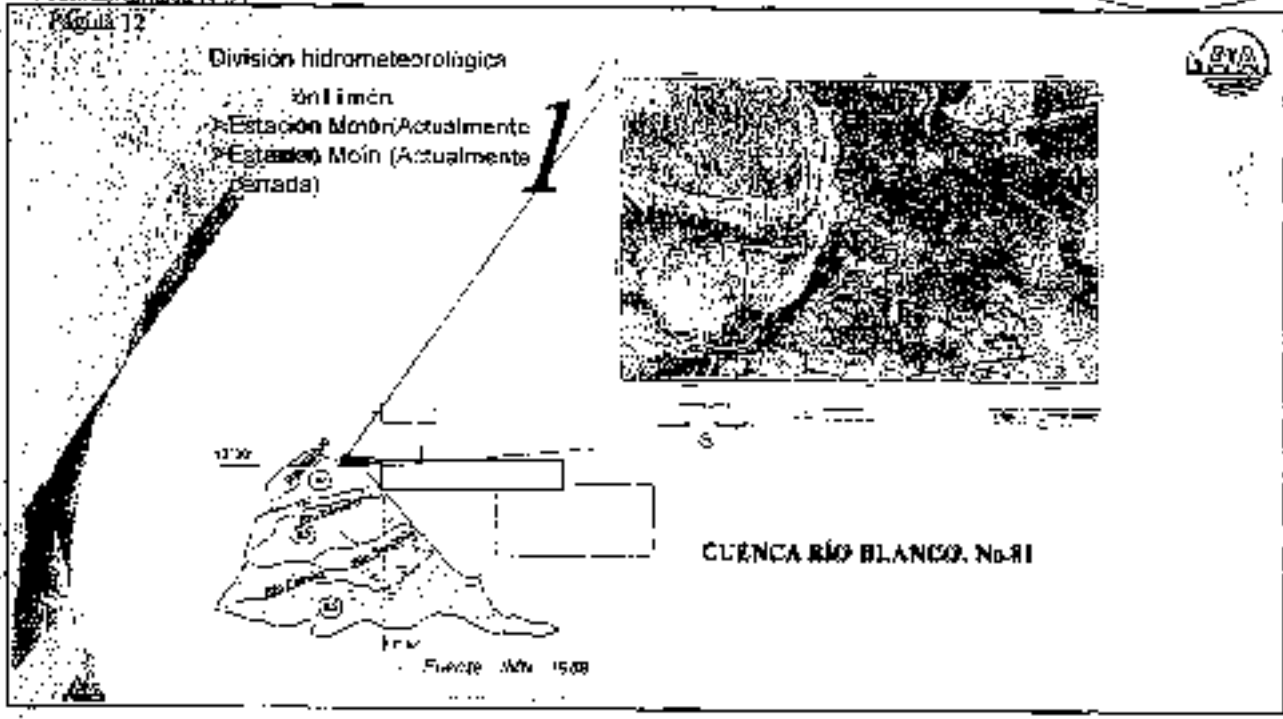
III. HIDROLOGIA





MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extrordinaria N°31
Página 12



PRECIPITACIÓN

CUADRO
PRECIPITACIÓN PROMEDIO
PRECIPITACIÓN PROMEDIO
ESTACIÓN LIMÓN

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Promedio	200.40	250.22	422.9	257.5	751.8	977.2	473	383.3	126.9	710	350	418.1

Se definen dos períodos relativamente secos uno que va desde febrero hasta marzo y otro, los meses de noviembre y octubre.

EVAPOTRANSPIRACIÓN POTENCIAL (ETP)

Temperaturas promedio de la Estación Limón

Temperatura promedio de la Estación Limón

Formulas Hargreaves:

$$ETP = (K + RA)(DT)(0.0075)(132 + t + 5^{\circ}C)$$

$$ETP = (K + RA)(DT)(0.0075)(132 + t + 5^{\circ}C)$$

ETP: Evapotranspiración potencial diaria (mm)

ETP: Evapotranspiración potencial diaria (mm)

RA: Radiación (hora solar) al tpo de la atmósfera en mm de agua evaporada

RA: Radiación (hora solar) al tpo de la atmósfera en mm de agua evaporada

DT: Diferencia de Temperaturas (máxms y mínms)

Extraordinaria N° 11

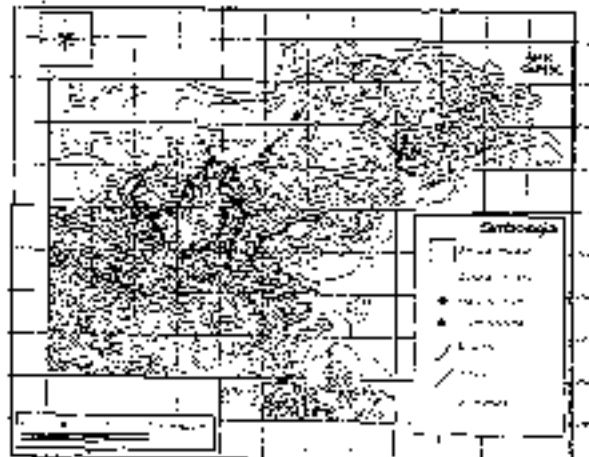
2013

AFOROS DIFERENCIALES



Se realizaron caídas de 250 m a 400 m de separación. Se empleó el método, para determinar la velocidad de la corriente en canales abiertos, arroyos, ríos y quebradas.

Se realizaron en el mes de enero, considerado como uno de los meses representativos de la época seca.



PRUEBAS DE INFILTRACIÓN



- La capacidad de infiltración se calculó con el método del doble anillo.
- Se realizaron 33 pruebas, las cuales caracterizaron a zona de interés en 10 zonas.
- Se determinó el valor promedio para cada zona.



Extraordinaria N°33

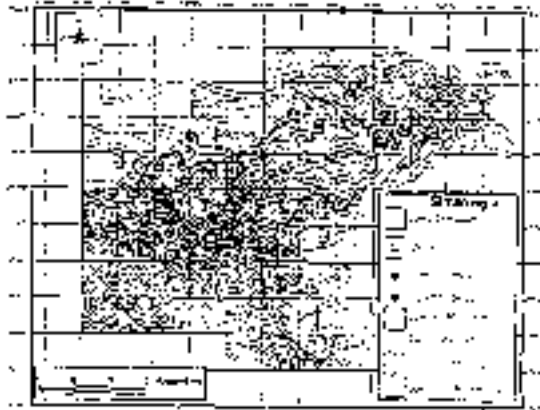
Página 14

CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Se realizaron 38 ensayos de campo y laboratorio, donde se analizó:

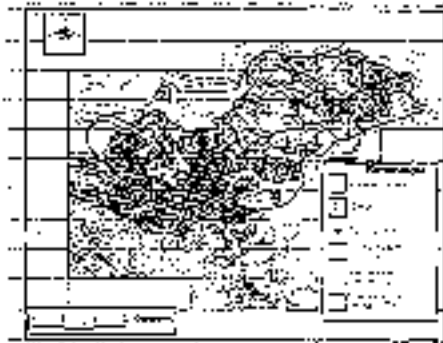
- ✓ Gravedad específica
- ✓ Peso unitario húmedo
- ✓ Peso unitario seco
- ✓ Paso unitario sólidos
- ✓ Relación de vacíos
- ✓ Porosidad
- ✓ Grado de saturación
- ✓ Límites de consistencia
- ✓ Análisis granulométrico

Se definió 10 zonas.



MAPA DE PENDIENTES

MAPA DE USO DEL SUELO



Extracción N° 33

Página 19

**VOLUMEN DE RECARGA
AGUIFERO MOIN**



Zona	Volumen de recarga en el área de suales m ³ /año	Volumen de recarga a través de las cisternas m ³ /año	Volumen Total m ³ /año
1	4 899 584,8		4 899 584,8
2	3 211 379	6 100	3 217 479
3	303 856,7		303 856,7
4	689 248,0	248,9	689 496,9
5	3 249 157,1	370,7	3 249 527,8
6	12 971 971,1	310,7	12 972 281,8
7	4 806 854,0	11 627,3	4 818 481,3
8	4 826 854,0	1 627,3	4 828 481,3
9	2 955 939,9	11 605,9	2 967 545,8
10	2 942 467,6	6 833,1	2 949 300,7
Total	28 452 905,2	42 281,6	28 495 186,8
IN	1 942 367,6	6 833,1	1 949 200,7
Total	28 452 905,2	142 281,8	28 595 187,0

**ZONA 6
PUNTO DE INTERÉS
NA6**

Recarga
Volumen de suales + Volumen de cisternas
m³/año

Censo poblacional 5395 personas,
considerándose un valor de consumo
de 250 l/d = 91,23 m³/año, también se
empleó un valor de 250 l/d para las
cisternas, considerando el volumen de
consumo de 91,23 m³/año. También se
empleó un 75 % de aguas servidas
recargadas = 5 171 904 m³/año (75% de
6 895 872 m³/año)

Recarga = 5 171 701,6 m³/año (75% de 6 895 872)
Extracción:
Caudal promedio de 154 l/s
4 866 044 m³/año

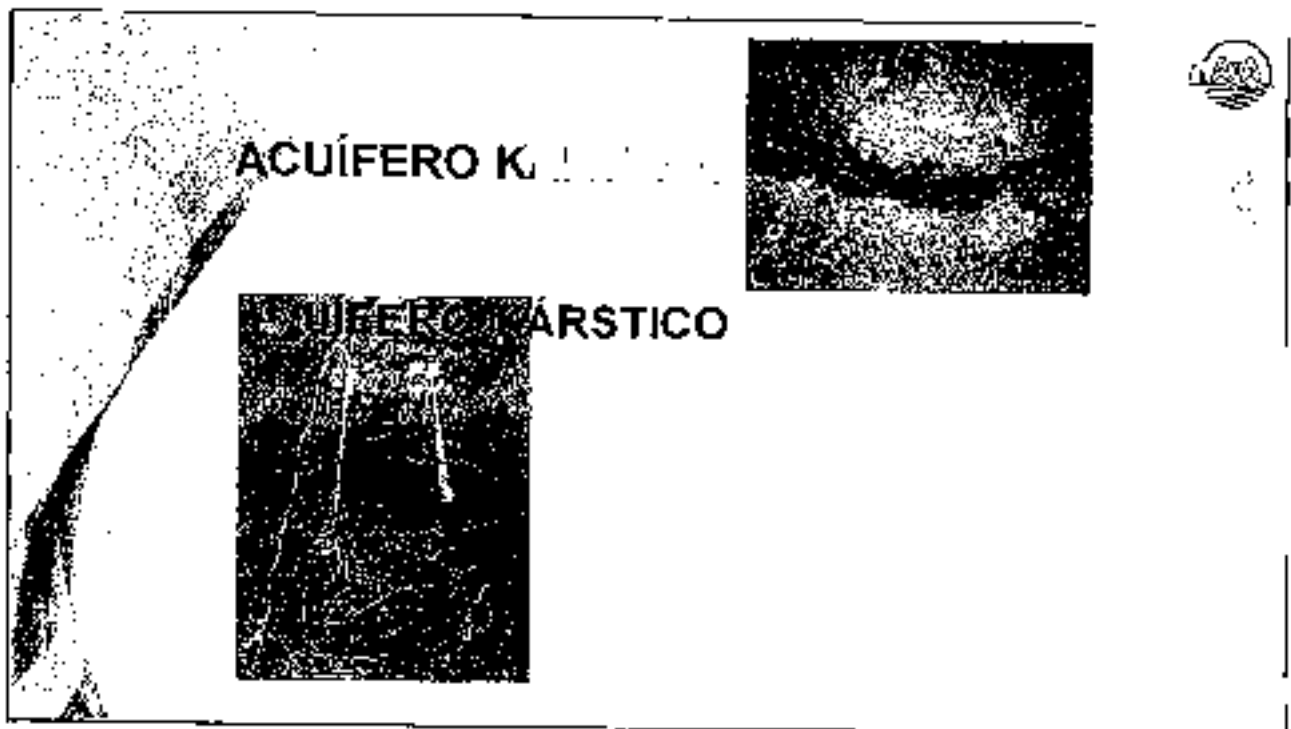
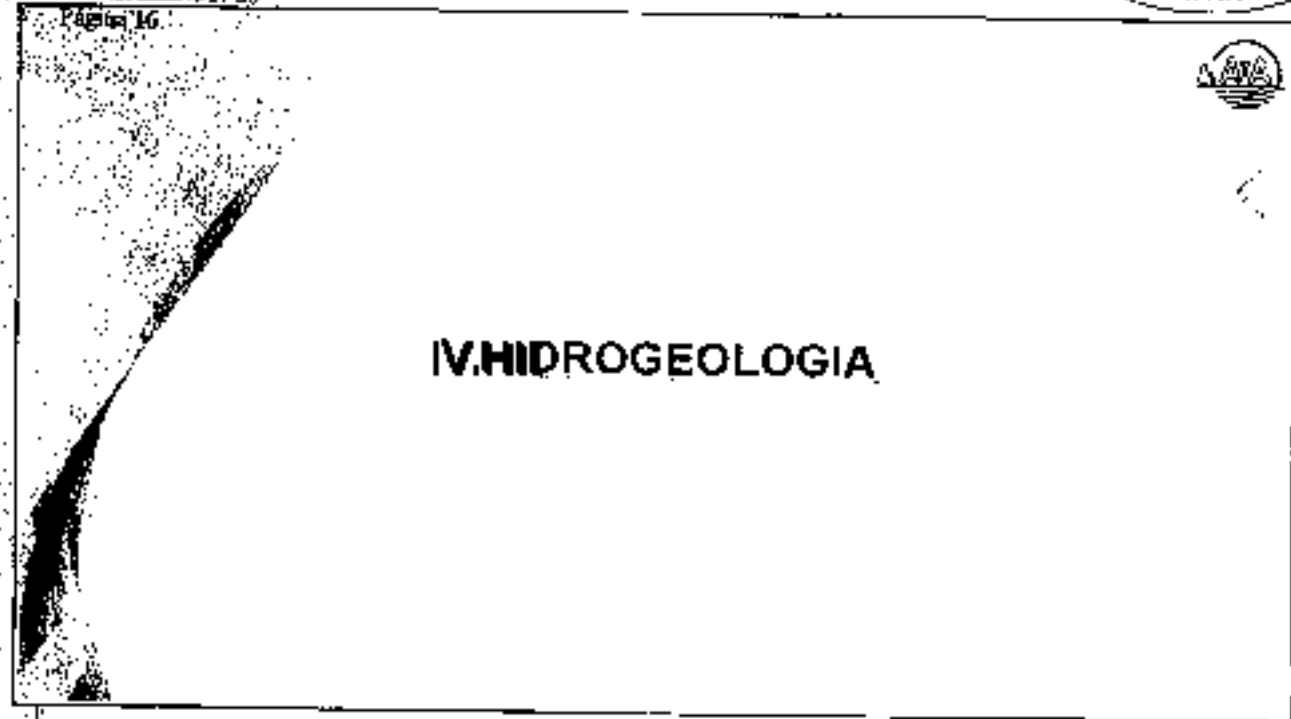
Un caudal de 10 l/s, de 10 pozos
316 350 m³/año

Extracción = 5 171 904 m³/año

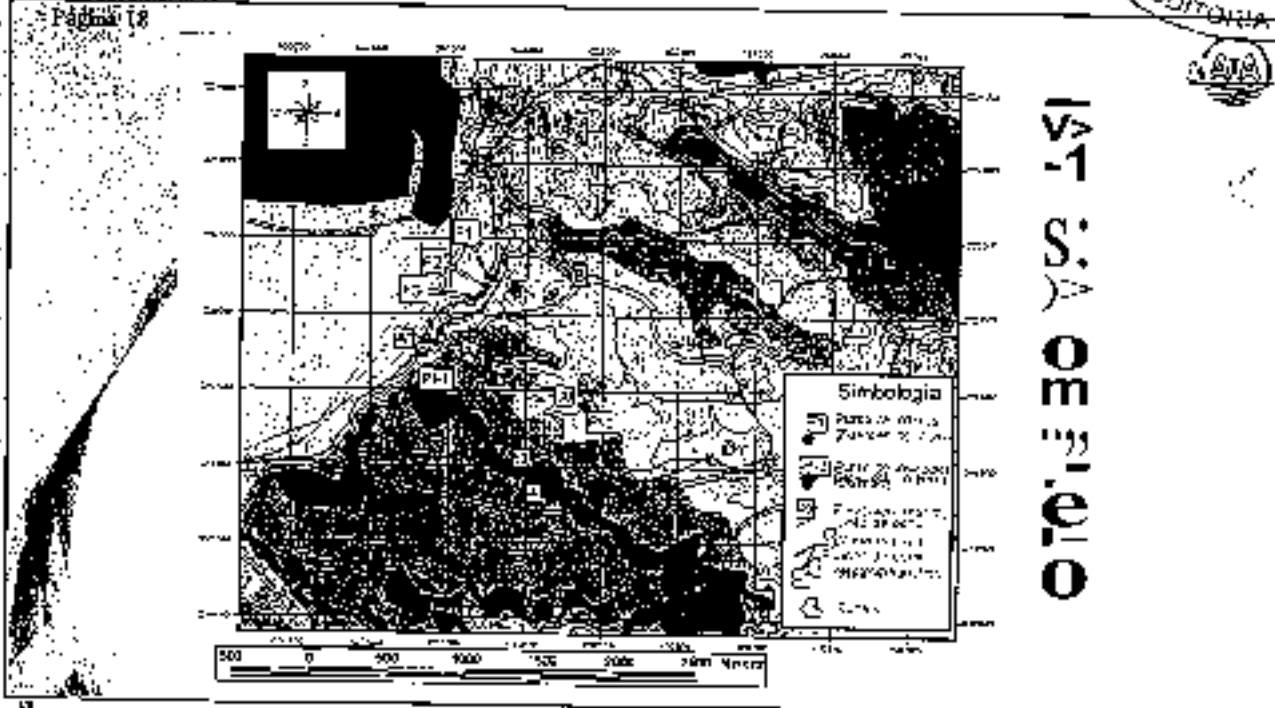


Se determinó que hay un balance entre
Entradas y las salidas.
Se determinó que hay un balance entre las
Entradas y las salidas.

Excepcional N°33
Página 16



Excepcional N° 3
Página 18



157.5.03.010



FUENTE 3

FUENTE 2
FUENTE 2



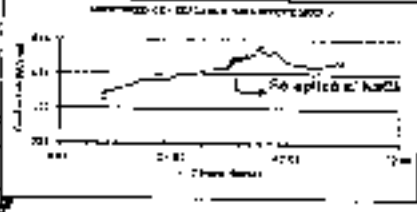
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extracción N° 33

Figura 19

TRAZADORES NaCl PRIMER MUESTREO



FUENTE 1



FUENTE 2 ENTRADA

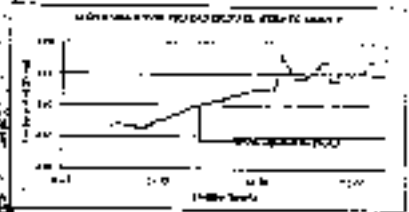


FUENTE 2 SALIDA



FUENTE 3

TRAZADORES NaCl SEGUNDO MUESTREO



Extraordinaria Nº 33
 Página 20

GEOFÍSICA

Se empleó el método electromagnético EM-34, que mide la conductividad del suelo en milsiemens/metro.

Características de medición del EM-34

Separación entre bobinas (m)	Frecuencia de medición (Hz)	Profundidad de exploración (m)	
		Dipolo horizontal	Dipolo vertical
6	3200	3.5	3
20	650	15	30
36	400	30	60



EQUIPO DE ELECTROMAGNETICA EM-34. LINEA DE PERFIL B-B'.



Extraordinaria N°33

Página 22

V. CONTAMINACIÓN Y VULNERABILIDAD

CONTAMINACIÓN

La contaminación de las aguas subterráneas, debido a factores naturales o antropogénicos constituye un factor que afecta con la salud y el desarrollo humano en todo el mundo.

FUENTES DE CONTAMINACIÓN

Botaderos de basura



Extramunicipalidad N°13

Página 23

- **Drinajes** de aguas jabonosas: Descargan esta agua directo a los ríos.
- **Delinas** o sumideros: Usados para hotar basura o para descargas de aguas servidas



VULNERABILIDAD



Se entiende por vulnerabilidad a la contaminación de un acuífero al grupo de características intrínsecas que determinan su susceptibilidad a ser adversamente afectado por una carga contaminante.

EPIC, desarrollado por Doefliger y Zwahlen (1997):

- E: Epikarst (Zona de intensa karstificación)
- P: Protective cover (Cobertura de protección)
- I: Infiltration (Infiltración)
- K: Karst network development (Red Karstica)

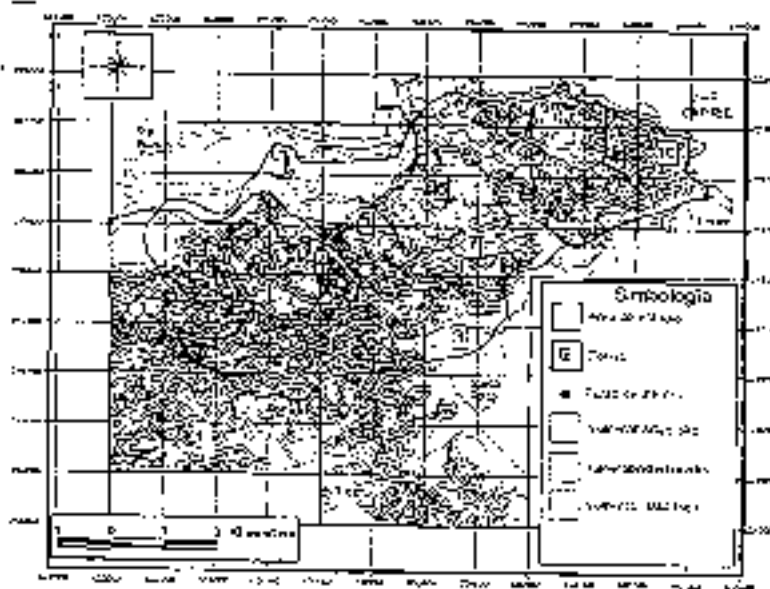




Excepcional N°33

Página 24

MAPA DE VULNERABILIDAD DEL ACUÍFERO MOÍN-LIMÓN



VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Informe No. 1732
Página 25

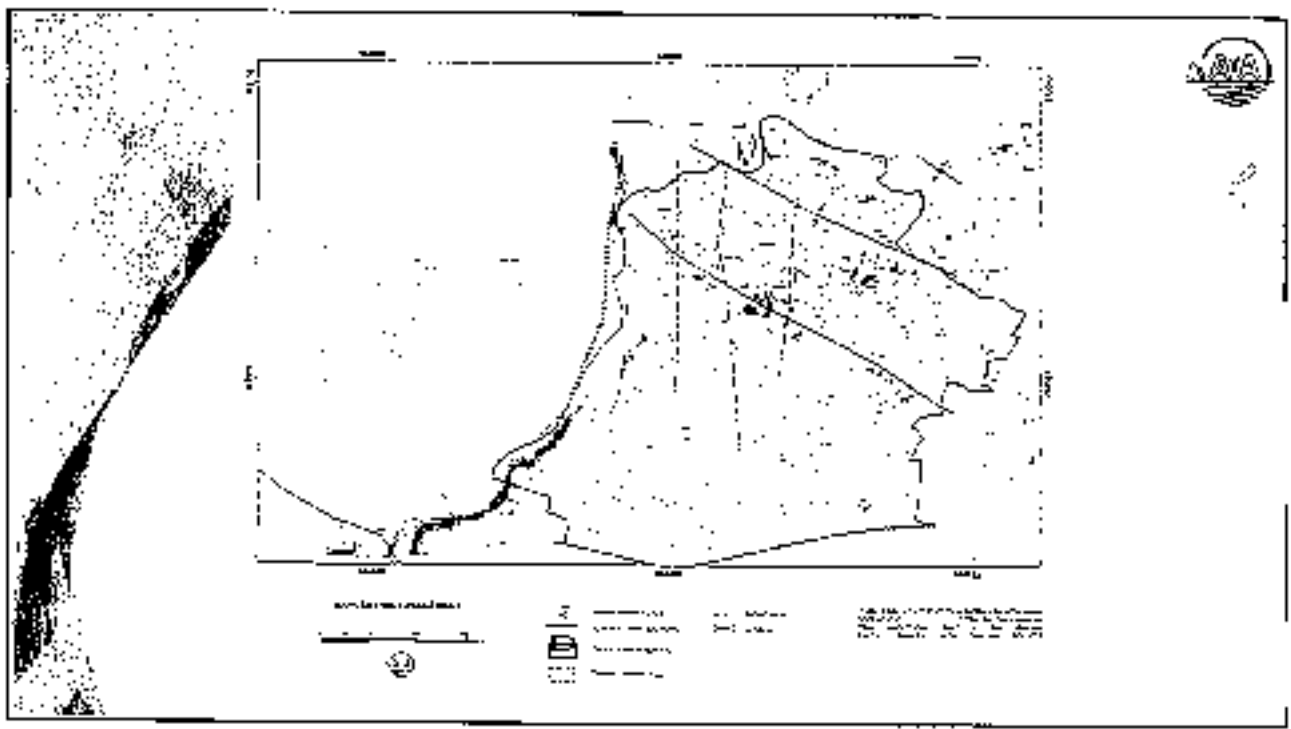
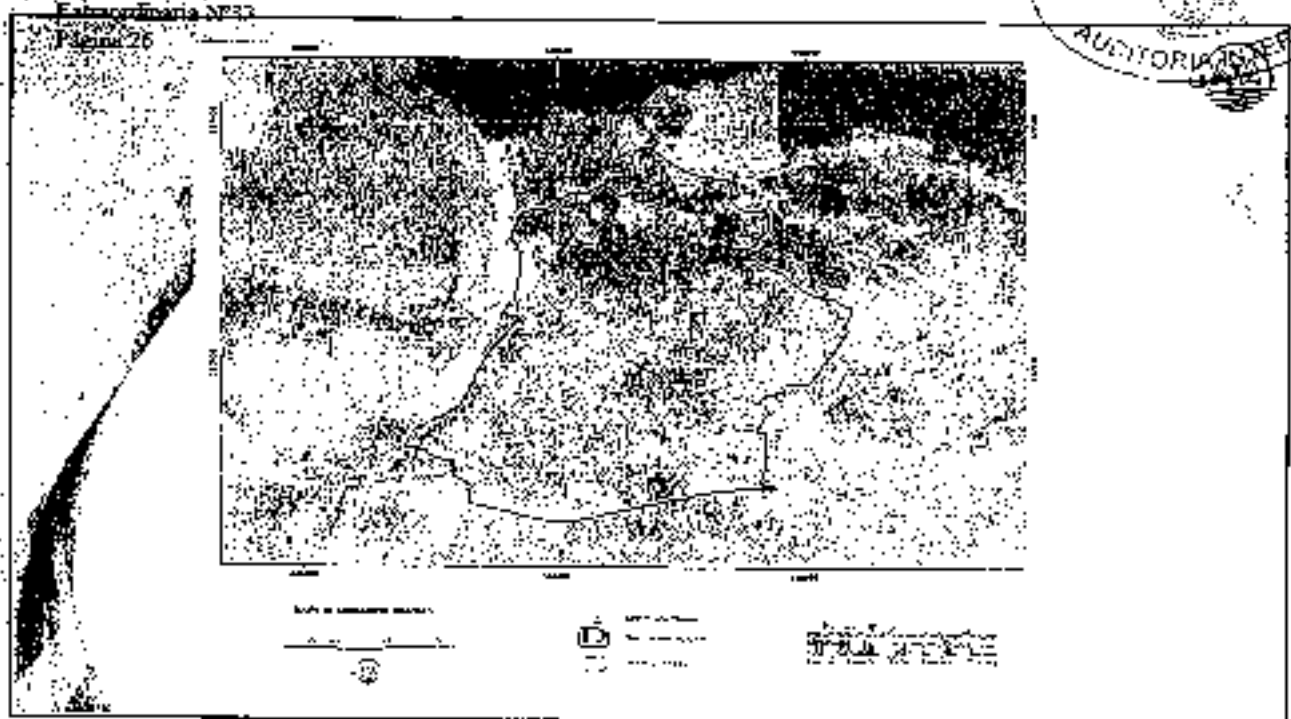
CONCLUSIONES

- > El volumen de recarga en el área de suelos es de 28,4 millones de m³/año, el volumen de recarga a través de las dolinas es de 142 281 m³/año lo que equivale a un volumen total de 28,5 millones m³/año, en un área de 35,8 km².
- > En la zona 5 el estudio promedio de recarga es de 5 '87 70' 616 m³/año (Balance de suelos, dolinas y aguas residuales) el de descarga es de 5 '71 904 m³/año. Por lo cual se determina que hay un balance entre la recarga y la descarga.
- > Hidrogeológicamente la zona de interés se caracteriza por ser un acuífero kárstico, donde la zona 5, muestra transmissibilidades que oscilan entre los 13 m²/año y los 36 m²/año.
- > Los ríos y arroyos libres de contaminación en la zona 6, se debe a la contaminación por las dolinas, las cuales son vertederos directos al acuífero.
- > El método de vulnerabilidad EPIK, empleado para sistemas kársticos permite que a zona 6, donde se localiza el punto de interés, deberá de considerarse zona de protección absoluta.
- > Las Fuentes de Moín, son altamente vulnerables, debido a que están expuestas a contaminación intermitente, por materiales suspendidos sedimentables y no sedimentables (Turbielidad y Color) favorecido por las características geológicas e hidrogeológicas, del área de influencia en su zona de recarga.
- > El sistema presente en el acuífero Moín, es muy complejo por la presencia de conductos que no cruzan entre sí, por tanto el área de protección de las Fuentes de Moín (zona 6), es toda la zona y no a escala de dolina.

INVESTIGACIÓN ESPACIAL RECIENTE



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



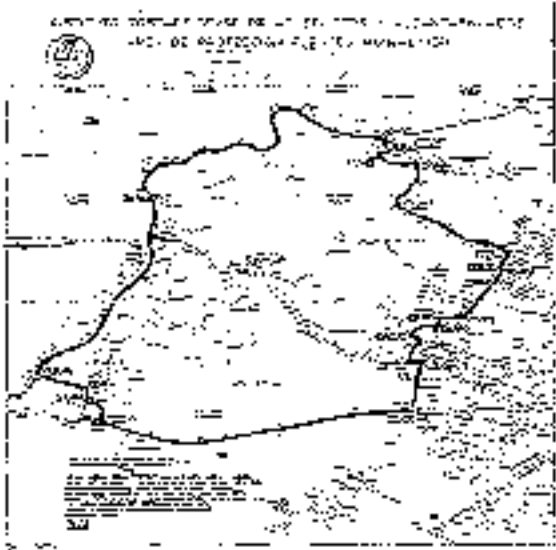


Extraordinaria Nº13
Página 27

ACUERDO JUNTA DIRECTIVA AYA

ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA DEL AYA

• Acuerdo 2007-177





Extranjería N°55
Página 28

**ACUERDO
2007-177**

GRUPO RECOMENDACIONES DE REGULACIONES INTERIORES
CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, 14 DE OCTUBRE DE
2007.

1. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
2. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
3. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
4. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
5. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
6. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
7. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
8. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
9. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
10. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.

SE APROBÓ EN LA SESIÓN DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, EL 14 DE OCTUBRE DE 2007, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS, Y DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, PARA EL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN.

**ACUERDO
2007-177**

GRUPO RECOMENDACIONES DE REGULACIONES INTERIORES
CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, 14 DE OCTUBRE DE
2007.

1. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
2. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
3. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
4. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
5. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
6. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
7. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
8. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
9. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.
10. Que se actualice el manual de procedimientos, métodos e instrumentos de recolección de información de los servicios.

SE APROBÓ EN LA SESIÓN DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, EL 14 DE OCTUBRE DE 2007, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS, Y DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, PARA EL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN.

SE APROBÓ EN LA SESIÓN DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, EL 14 DE OCTUBRE DE 2007, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS, Y DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, PARA EL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN.

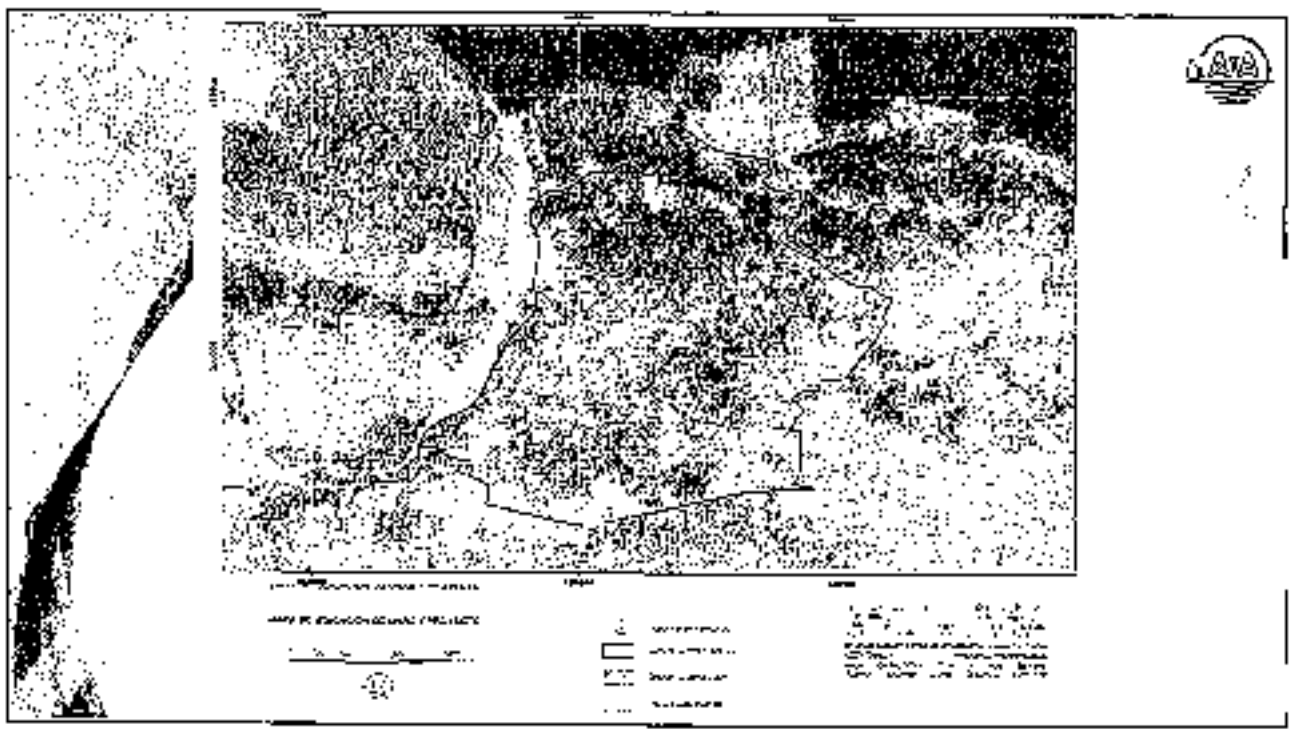
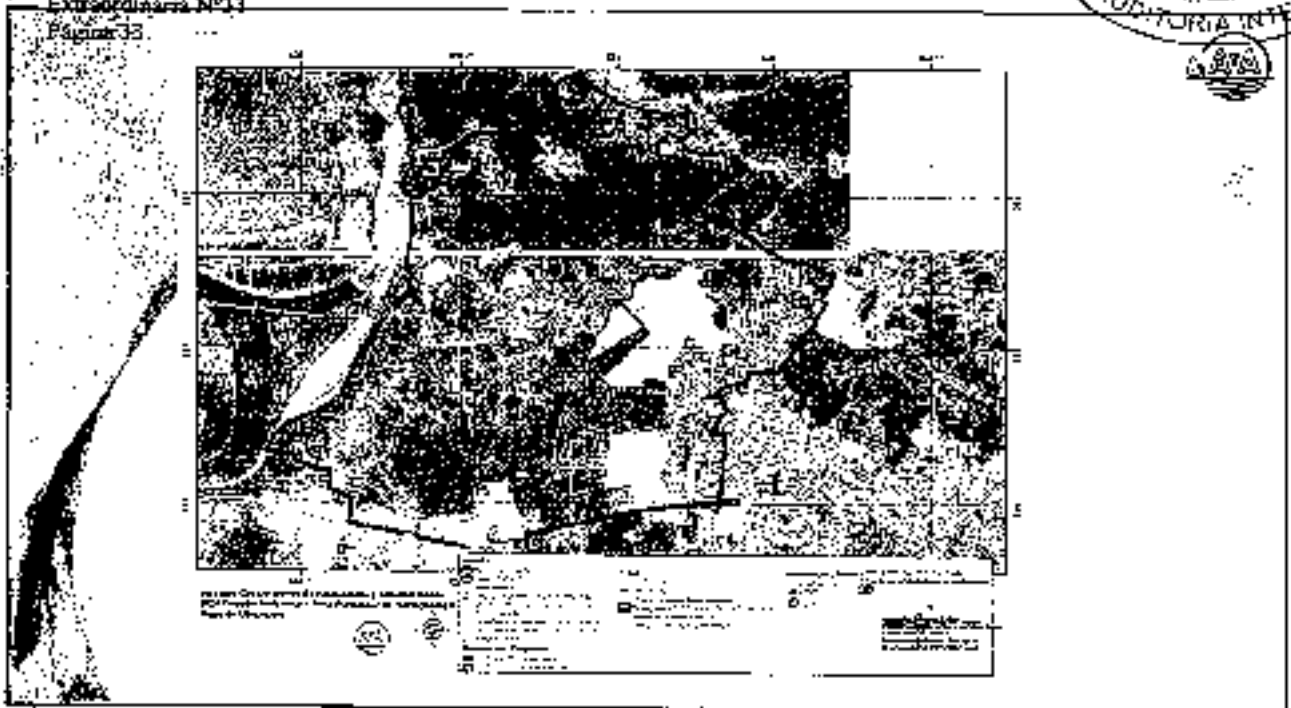
SE APROBÓ EN LA SESIÓN DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, EL 14 DE OCTUBRE DE 2007, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉES DE REGULACIONES INTERIORES DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS, Y DE LOS SERVICIOS DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN, PARA EL CANTÓN DE LIMÓN, GUAYACÁN.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria Nº33
Página 33





Extradinaria Nº33
Página 14

EJEMPLOS DE CASOS DE ESTUDIO

Naciente Nº2 Moím, (80 a 150 l/s)



Extraordinaria Nº33

Página 37



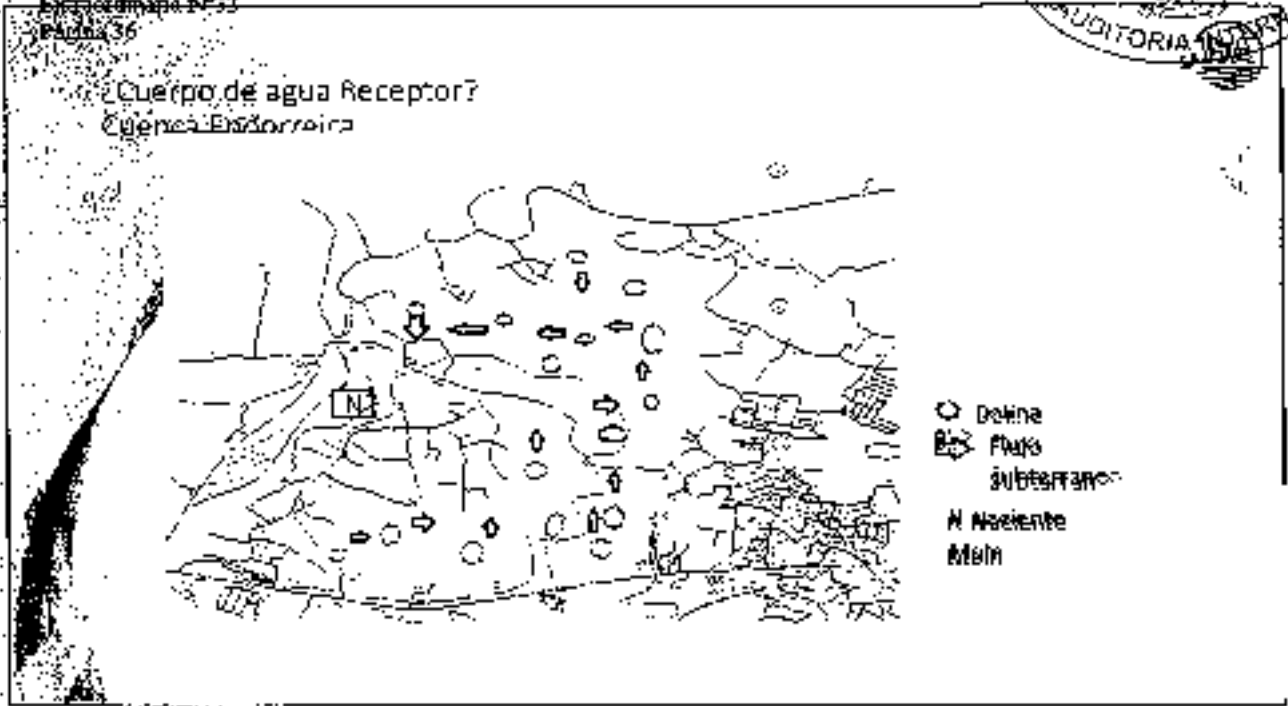
DECIMO: Salvo que se demuestre que las fuentes de Moin hayan sido afectadas de manera irreversible, según la normativa, por el evento de Químicos Holanda, se deberán mantener en uso para abastecimiento a la población por razones de orden técnico, de demanda, con las siguientes condiciones: Ordenar la construcción inmediata de una planta de tratamiento, implementando un sistema de carbón activado o de la tecnología necesaria para asegurar la calidad por cualquier posible contaminación. Se deberá iniciar de inmediato los estudios para definir la posibilidad de utilizar la fuente alta del río Barro Colorado con fines de sustituir la fuente de Moin en caso de que se lleguen a implementar por las actividades industriales que se desarrollan en la cuenca.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

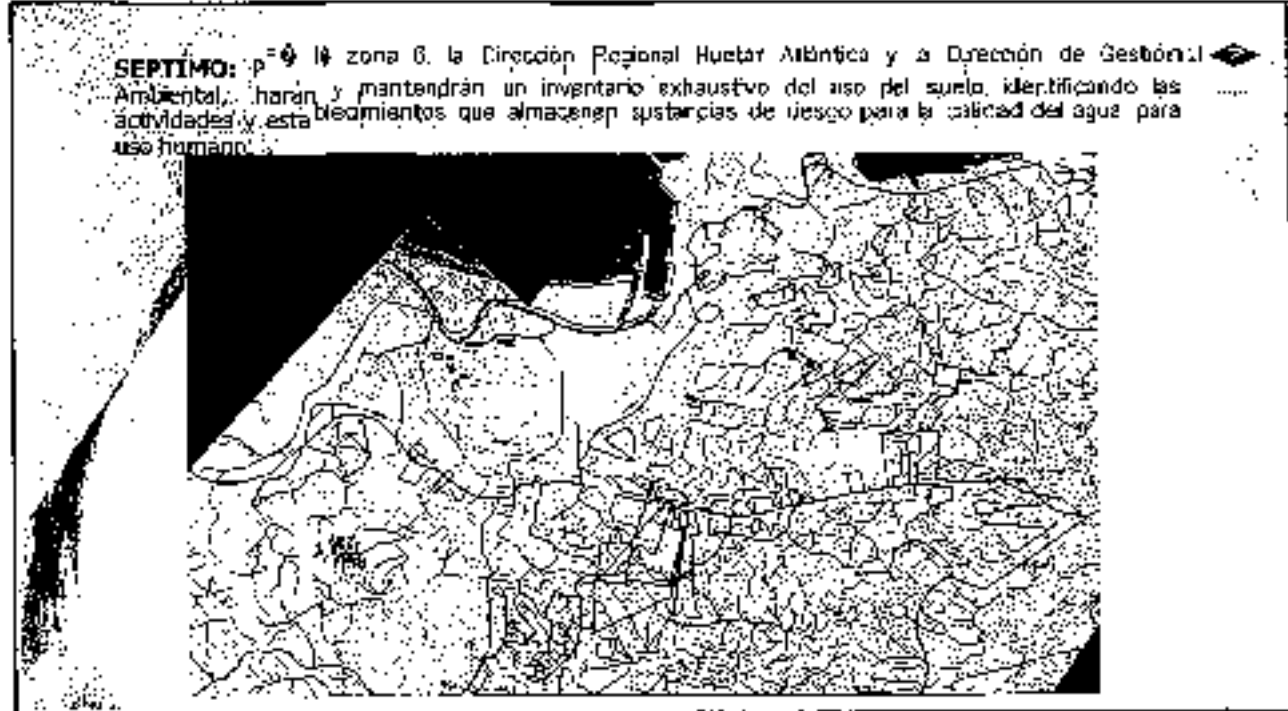


Expediente N°33
Página 36

¿Cuerpo de agua Receptor?
Ciudad Espartero



SEPTIMO: p=0 10 zona 6. la Dirección Regional Huetar Atlántica y a Dirección de Gestión Ambiental, harán y mantendrán un inventario exhaustivo del uso del suelo, identificando las actividades y esta bleedimientos que almacenen sustancias de riesgo para la calidad del agua para uso humano.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extranjerías 0013
Página 37

Resolución N° 043-2018-SETON

SUMARIO: El día 09 de octubre de 2018 se reunió en esta Secretaría Técnica para reunirse la documentación del Instituto Costarricense de Acusaciones y Defensas con el fin de emitir el informe de auditoría de la gestión de la zona de influencia del área del proyecto, avanzando a la propuesta planteada.

1)	Nombre Proyecto
2)	Plan de áreas para cumplir el 28% de reforestación
3)	Indicar el área cobijada en la Parroquia de Tranquerosa e indicar el número de árboles a reforestar.
4)	Indicar la existencia de bosques.
5)	Indicación de la distancia natural del área protegida sobre el terreno.

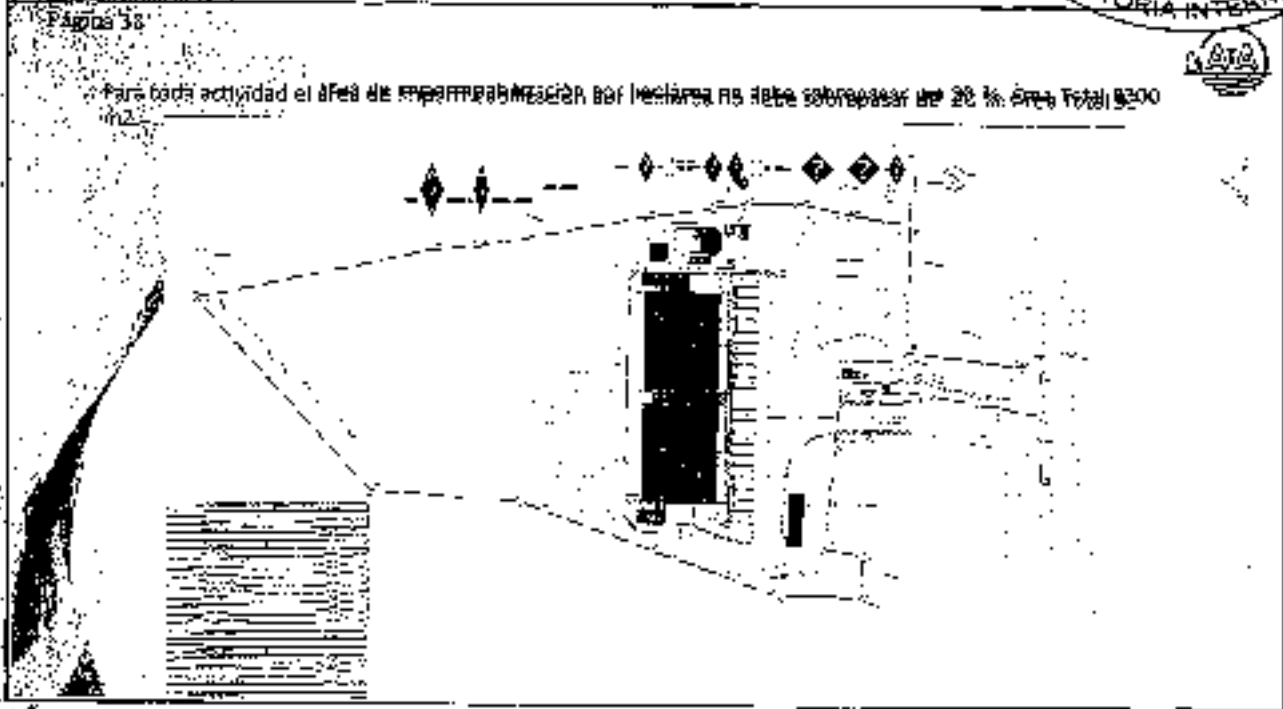
CAMBIO TERRITORIAL				
Apartamiento	REFORESTACIÓN	REFORESTACIÓN	REFORESTACIÓN	TOTAL
12	1	1.5	1.5	13.500
12	1	1.5	1.5	13.500
FACTOR DE RETORNO				1.000
FACTOR DE RETORNO				29.000
TOTAL ADICIONAL				27.000





Extranodinaria N°37
Página 38

Para toda actividad el área de impermeabilización por recubrir no debe sobrepasar del 20 % área total 9300 m2.



aireación extendida
Planta de Tratamiento de aireación extendida

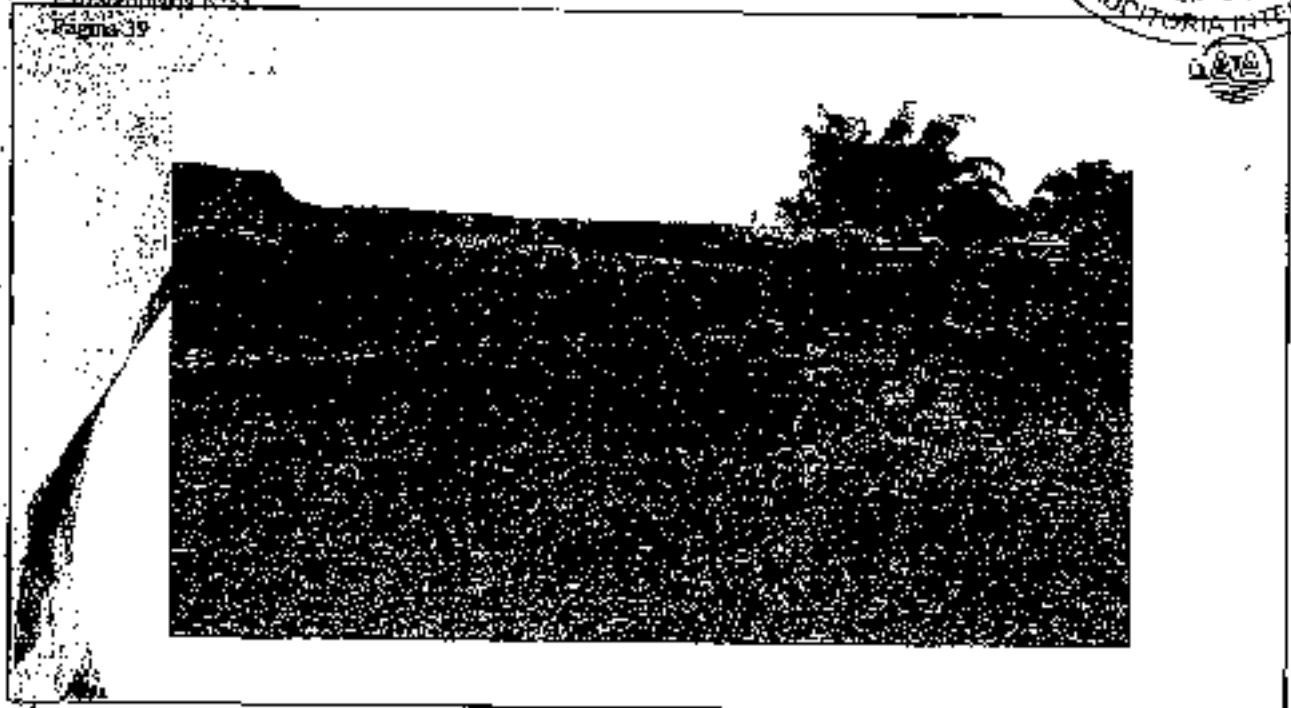


Punto	Oxígeno		pH	Temperatura	Oxígeno	Oxígeno	Temperatura	Oxígeno
	mg/l	mg/l						
Sedimentación	12.1	12.15	7.5	28	1.8	1.8	28	1.8
Alfombra de arena	12.1	12.15	7.5	28	1.8	1.8	28	1.8

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



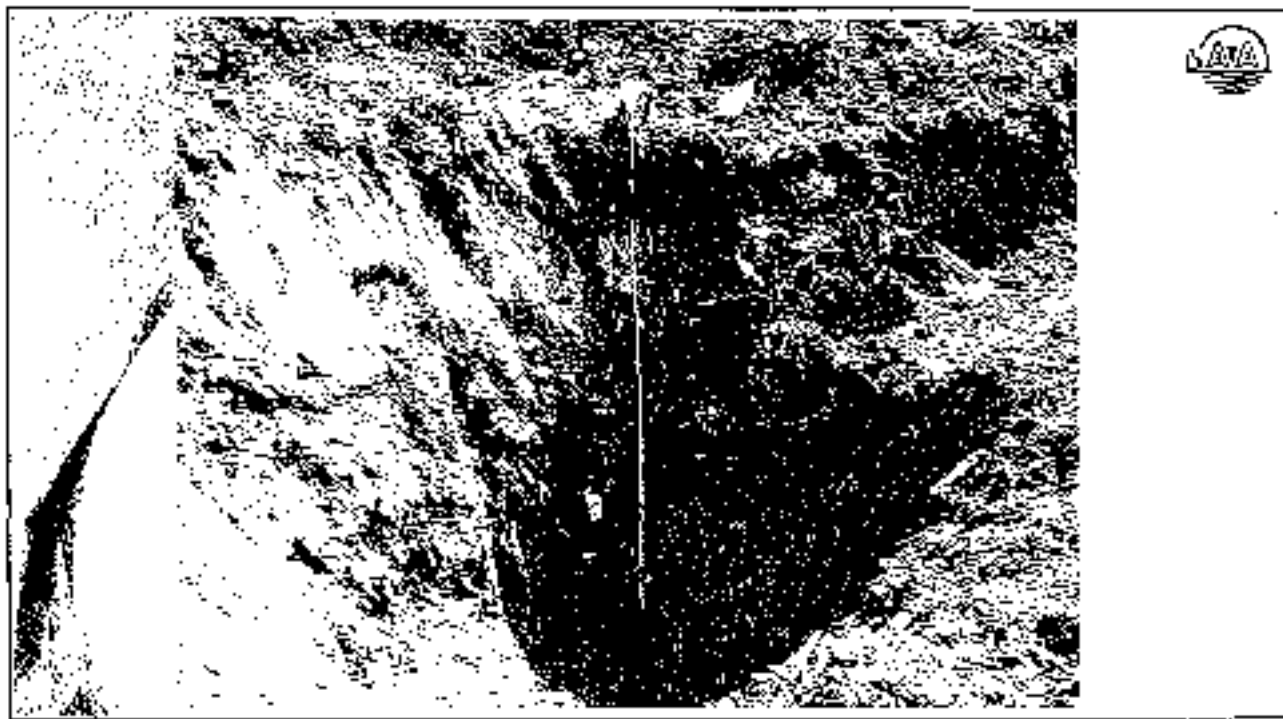
Excepcional N°53
Página 39



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extracción N°33
Página 40



19/7/2019
MUNICIPALIDAD DE LIMÓN
Nº 001-1854
07
AUDITORIA INTERNA
DATA



DATA

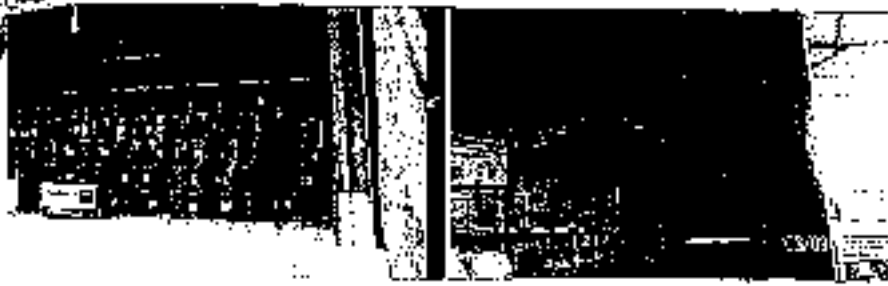


Forma de la 1733
Página 23

Almacenamiento y autoconsumo de Combustible



Almacenamiento de Químicos y otros



Extrordinaria N° 13



CoContaminación de Palma con Hidrocarburos
GNDH MURGM-2011-0004

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Expediente N° 33
Página 45



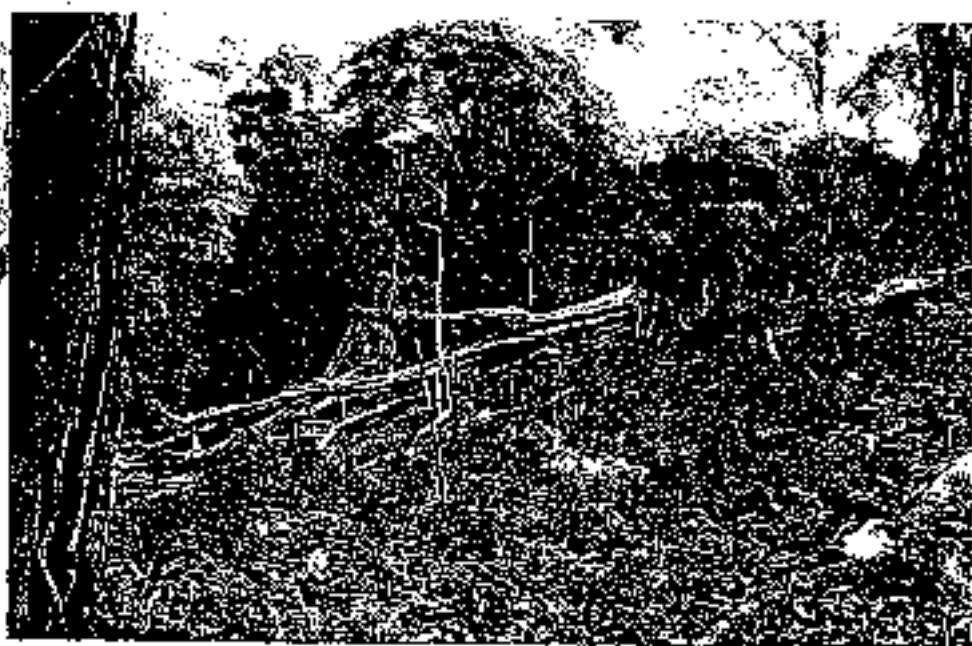
INSTITUTO COSTARRICENSE DE SILVICULTURA Y MANEJO DE BOSQUES
LIMÓN, COSTA RICA

ASPIRANTE W&A-1380. Teléfono 2742-552 - JIRÓN DE LOS RÍOS, P.O. BOX 2002, P.O.

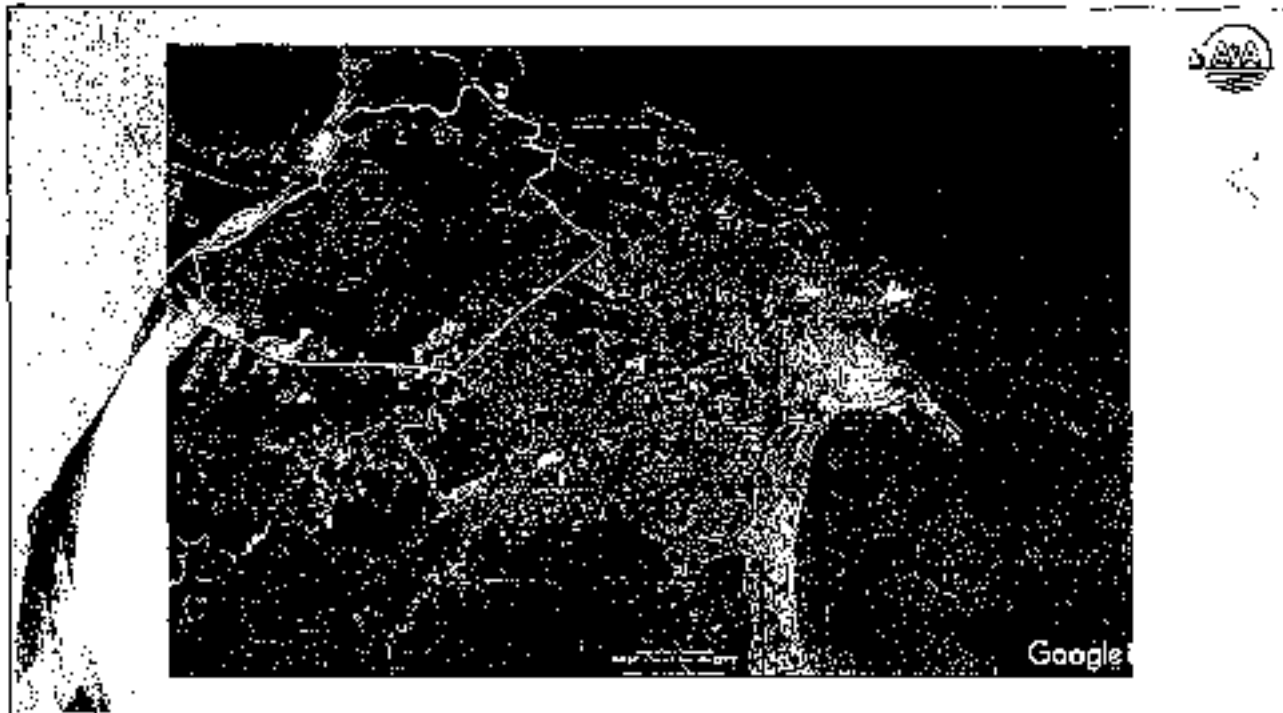
del 20 de noviembre del 2018
ASPIRANTE W&A-1380



Ref: Pedido número de Zona Boscosa en Zona de Recarga del Acuífero de
Mota
MOT Muestreo de Zona Boscosa en Zona de Recarga del Acuífero de



Expediente N° 21
Página 46





Extraordinaria N°33
 Extraordinaria N°33
 Página 47

DRA. VIVIAN RAMOS SANCHEZ - DIR HIDROLOGÍA: La idea es que construyamos juntos. Pero no se ha hecho. Crear una comisión interinstitucional para canalizar los permisos de donde es que vienen y el AyA los puede retroalimentar con la información que tiene.

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ: Yo les voy a conectar lo que nos ha tocado ya que en la práctica es diferente ya que no es lo mismo tener un concepto y aplicarlo, se debe saber que se debe hacer bien. Lo de los 80 y 150 litros que dan, es una cantidad de agua muy importante y hemos sido muy injusto que ya han pasado fenómenos naturales y hoy por hoy usted lo destapa y saca agua a menos de 60 centímetros y se la puede tomar con un vaso, siempre y cuando no llueva ok y si hay una catástrofe ahí está el agua para la población, para la cisterna y eso es muy importante verlo ya que pocas ciudades lo tienen en esa condición y soportó el terremoto del 91 y siguió sacando el agua adecuadamente y en el río Banano siguió sacando con cien mil NPL; el laboratorio tuvo que hacerlo como diez veces para determinar la cantidad de barro que sacó el Río Banano y otra fuente que quedó fue MOIN y pocos kilómetros de la ciudad y soportó los químicos de Holanda y eso no debe de repetirse y gracias a Dios no se ve afectada y eso se llama Zona estratégica para defenderlo y una planta de tratamiento no cifra todo y no está diseñada para nada más que no sea uso doméstico, no para químicos, solo y cuando una cosa así se detecta ya no hay nada que hacer.

DRA. VIVIAN RAMOS SANCHEZ - DIR HIDROLOGÍA: El objetivo es hacer una petitoria que se pueda asignar un miembro del Concejo para ver los casos y lo segundo es que nos ingresen dentro del Plan Regulador y que en esta misma comisión lo revisemos que creo que sería muy valioso y pedimos ayuda para trabajar en eso. ¿Hay una consulta que nos llegó de la comunidad del Bambú y nos gustaría responderlo o se la enviamos por correo?

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Nos puede decir la pregunta que les hicieron las personas del Bambú?

DRA. VIVIAN RAMOS SANCHEZ - DIR HIDROLOGÍA: ¿Solicitan que se les indiquen en qué etapa está el proyecto Costa Rica Canadá?

LIC. JORGE MADRIGAL: En la última imagen, pónganmela por favor. En cuanto al bono comunitario AyA recibió la aprobación del crédito para el alcantarillado y es para la ampliación del alcantarillado de Limoncito y pueblo nuevo y una parte de esa es el Bambú. Ya se reunieron la gente de Costa Rica Canadá y AyA la parte del bono comunal. ¿El componente del alcantarillado se tiene que hacer planificado independientemente de que si el alcantarillado se empieza o no? El bono comunitario debe hacer la obra de alcantarillado y si ellos terminan primero tiene que hacer la prevista y si nosotros la tenemos lista, a se pegan a nuestro colector que sería de la ruta 32.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extrordinaria N°13
Página 48

ALCALDE MUNICIPAL: Una cosita para terminar a los señores de acueductos. Es importante algo, hay una asistencia de funcionarios del Ministerio de Salud de emitir ordenes sanitarias a la Municipalidad, porque no sabían cómo se llamaban, sabía la función que ejercían dolinas, en Santa Eduvigis que está sumergido dentro de ese mismo hay dos una por el ebais y otra bajando por el luequito y los mismos se quejan ante el Ministerio y obligan a la Municipalidad a meter una excavadora ahí y se tienen que hacer si no nos acusan y es un asunto de tirarla y no esconderla. Don Jorge, usted como director Regional, hay gente que se está vistiendo con su ropa con ese proyectito de alcantarillado

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ: ¡ojalá! Todos se vistan y ayuden a hacerla ya que cuando las cosas son de todos, es porque son del pueblo y eso es lo que es importante. Esa refri es evitar un criadero y ahora todos tenemos el compromiso de evitar un problema y 15 mil vecinos toman agua de ahí.

DRA. VIVIAN RAMOS SANCHEZ - DIR. HIDROLOGÍA: Se me había olvidado dentro de las peticiones y es que tenemos una gira con los algunos sitios el 4 de julio y que los miembros que asignen del Concejo nos acompañen.

REGIDOR RAMIREZ ESPINOZA: Yo, solo quiero hacer una pregunta de las dolinas a las que nosotros les llamamos estancamiento de aguas. Der ser así cómo funcionan las dolinas, ¿de que cada tanque séptico es una dolina provocada y cuantas habrá el Limón Centro? El Río María Aguilar es un tanque séptico corriendo, río Torres y uno se pregunta que sacan las fajas en las áreas rurales y restringiendo y viendo las grandes áreas en el centro y que todas esas dolinas van a los mantos acuíferos. Los señores de antes, quizás con esto hiera su susceptibilidad pero cuando tomaban muestras, ellos decían que cuando hacían la toma de un manantial que había que tener mucho cuidado del lado arriba y diré estos terminos ya decían que no se había ningún escusado o tanque séptico y se cuidaban como dos hectáreas de eso y hoy en día no, Yo pregunte una vez y me mandaron a callar y me pregunte, ¿porque entre si entre más estudiamos más estúpidos somos? ya que vean a como tenemos el planeta y dign los señores pisos de tierra nos entregaron una Costa Rica linda, llena de peces y muy limpia, manantiales limpios donde la gente tomaba agua y actualmente tomo agua de manantial ya voy para 60 años y no tomo agua del AyAy de ninguna ASADA y muchos dicen que usted se opone al desarrollo y mucha gente toma agua del AyA y me doy cuenta que en la Guarra hay un agua muy mala dañando a la gente y es del AyAy en Bananito hay una con sedimento coralino y los servicios se taquean y de Bananito se sirven muchas comunidades y solo, pido que vivamos de realidades y vivamos ocupándonos, no preocupándonos.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N°33

Extraordinaria N°33

Página 49

DRA. VIVIAN RAMOS SANCHEZ - DIR HIDROLOGÍA: Usted tiene mucha razón don Elias y estamos acá para mejorar el sistema y muchas veces se escucha que salió arsénico y no es culpa del AyA y no es que lo defienda, pero no es que el AyA decidió echar arsénico, es que la bomba por sí misma tiene arsénico y por su condición, no se puede quitar y el pozo salió bueno, pero la calidad hay que tratarla ya que la naturaleza la dio así y hay que cuidarla ya que el acuífero por naturaleza viene así y todo eso es parte de y tratamos de mejorar y Dios la puso ahí no es nuestra culpa, es solo tratar de mejorarla.

REGIDOR SMITH BENNETT: La bomba sobre la 32, ¿fue cerrada a causa de eso?

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ: Hicimos inspección porque tenían problemas con las trampas oleaginosas porque tiraban aceite y no fue por causa nuestra. SENARA hace un estudio de hidrocarburo y esa resolución es la de mayor peso ya que son vinculante el informe de y eso es lo que va a imperar y el SENARA es lo que tiene mayor peso en este hidrocarburo.

REGIDOR SMITH BENNETT: Los apartamentos que hicieron mención y que están en Playa Bonita al construir cumplía con los requerimientos para poder hacerlo.

LIC. JOSE MATARRITA: Tal como lo comentó ahora el compañero en la exposición, se utilizó ese caso de modelo, desde que se brindó la disponibilidad de agua o antes de brindarlas se les solicitó a los desarrolladores que presentaran con buen detalle, ciertas características de proyectos que aseguraran que se cumplieran con las recomendaciones del acuerdo de Junta Directiva de zona seis. Ellos optaron por hacer un reúso mediante riego de esparción y efectivamente se logró que el proyecto cumpliera con los alcances de la zona seis.

REGIDOR SMITH BENNETT: Al señor Alcalde, al inicio de la sesión usted abordó unos puntos y que por respeto a los compañeros los abordare en asuntos varios de la próxima sesión ya que no comparto lo que usted dijo al principio y si Dios quiere el lunes en asuntos varios los abordare. Solicitarles que retomen el tema de capacitaciones en prestación de servicios a fin de que giren la petición con fecha a la señora Yamileth para que nos acompañen hasta los compañeros de plataforma o iniciar con una campaña agresiva de información a los centros educativos.

a) Aprobada Moción del Concejo Municipal en Pleno, que dice:

MOCIÓN:

Solicitar a la MSc. Yamileth Astorga Espeleta - Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, la Capacitación del Reglamento de Prestación de Servicios del AYA, dirigida para los (as) funcionarios (as) de la Unidad de Ventanilla Única y el Dirección de Ingeniería Municipal: a realizarse el día viernes 28 de junio del 2019 en la Municipalidad de Limón.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N°53
Página 50

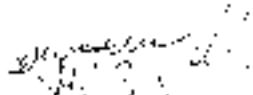
b) Aprobada Moción del Concejo Municipal en Pleno, que dice:

MOCIÓN:

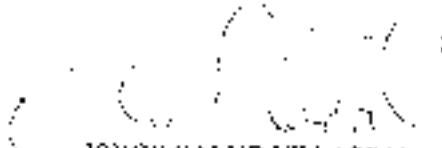
Nombrar a las siguientes personas para que formen parte de la Comisión Interinstitucional del AYA, a la Licda. Ana Cecilia Yan Leung - Regidora Suplente, Ing. Antonio Bahh Reid - Dirección de Ingeniería Municipal y el Ing. Erwin Amador Ulloa - Unidad de Censo y Catastro Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN


SHAYRA UPHAN WRIGHT
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE CALVO VILLAREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL